

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

La gran jornada

Grande, magnífica fué la movilización proletaria efectuada en Madrid el 1.º de mayo. Como habíamos supuesto, se dejó atrás, con mucho, a las verificadas en años anteriores.

Y lo que ha pasado en la capital de España ha acontecido en todos los puntos de nuestro país donde las autoridades, mostrando una pizca de buen sentido, han permitido las manifestaciones al aire libre. Así lo acusan las noticias que vienen apareciendo en estas columnas desde el día 2 de mayo.

Lo mismo en el campo, que en las minas y en la ciudad, el trabajo se paralizó por completo, y los creadores de la riqueza, llenos de entusiasmo y de alegría y poseídos de una gran fe en el triunfo total de su causa, acudieron a los actos organizados por los compañeros que están a su cabeza.

Si ellos pudieron mostrarse orgullosos por las formidables proporciones que revistió su movilización, la clase burguesa, al contemplarla, ha debido pasar fuertes congojas pensando en lo imponente que es ya la fuerza que ha de hacer tabla rasa de sus privilegios.

Si son ya muchos, muchísimos, los descendidos que se preocupan de sus intereses, que han acudido a la organización, que están persuadidos de que su poder llegará a ser invencible y que tienen el firme propósito de recorrer prontamente la distancia que les separa de su noble y bello ideal: la emancipación de la Humanidad.

Y no hay medio de disminuirlos ni de contentarlos.

Los persiguen, como desea la parte más reaccionaria de la clase explotadora? Pues aún perseguidos, avanzarán. Ni las cárceles, ni los presidios, ni los máuseres, lograrán detenerlos.

¿Ceden ante ellos sus esclavizadores? ¿Efectúan reformas que les favorezcan? Pues todas ellas servirán para que realicen nuevos avances. A cada paso cedido, a cada reforma alcanzada corresponderá un positivo progreso.

No tiene modo el capitalismo de escapar a la derrota.

Si este año ha sentido una impresión de temor al contemplar la movilización del proletariado, el año que viene será más fuerte aún la impresión que reciba.

El enorme éxito que con su magnífica Demostración han alcanzado ahora los oprimidos ha de servirles de poderoso estímulo para trabajar por conseguir nuevas mejoras, por instruir y educar sus huérfanos y, sobre todo, por aumentar éstas en número considerable.

Dispongáanse a ver este resultado el 1.º de mayo de 1920 los explotadores que se resisten a admitir la próxima desaparición de su clase.

Pablo IGLESIAS

LA POLÍTICA

Consejo de ministros.

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia.

Maura manifestó que el Consejo sería breve porque los puntos a tratar eran muy concretos.

El ministro de la Guerra habló a los periodistas de supuestas victorias en el asedio de Marruecos.

Goicoechea dijo que le había visitado una Comisión de los organizadores del mitin que se había celebrado por la mañana en el teatro del Centro, para protestar contra el impuesto de alcoholes.

El Consejo terminó a las ocho y media. La nota dice así:

«Se aprobó un real decreto del ministerio de la Guerra sobre aplicación de las disposiciones vigentes acerca de los ascensos de sargentos y suboficiales del ejército.

Se aprobó asimismo otro real decreto del ministerio de Instrucción pública sobre aplicación de la ley de Funcionarios a algunos subalternos del Instituto Geográfico y Estadístico.

Se resolvieron varios expedientes de los ministerios de Abastecimientos, Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

De acuerdo con el informe del Consejo de Estado se concedió el pase regio al Código de derecho canónico.

Se acordó someter a la firma de su majestad el real decreto de convocatoria de las elecciones de diputados para el día 1.º de junio, y para el día 15 las de senadores. Las Cortes se reunirán el 24 de junio.»

Repartiendo prebendas.

El rey ha concedido el toisón de oro a los señores conde de Romanones, Maura, Dato y García Prieto, para premiar sus servicios en el Gobierno llamado nacional.

El bloque tenebroso.

El órgano de los conservadores publicó anoche el siguiente suelto:

«El jefe del partido conservador ha devuelto esta mañana al señor presidente del Consejo su visita de hace pocos días.

Los dos ilustres conferenciantes, sintiendo por igual la presión de las circunstancias y el peso de sus grandes obligaciones, han coincidido en creer que sería contrario a los intereses públicos el consentir que en la próxima lucha electoral se combatirían como enemigas fuerzas políticas que aun separadas hoy y actuando con independencia tienen notorias afinidades de doctrina y de abolengo.

Para evitarlo hasta donde la realidad lo consienta, el Sr. Dato dará instrucciones a quienes llevan la dirección de las fuerzas conservadoras en las distintas provincias, y cuando se ofreciere, para realizar el propósito que le anima, alguna dificultad, la resolverá con el mejor deseo, usando de su autoridad como jefe y conforme al voto de confianza que en la última reunión de ex ministros le fué otorgado.»

A nadie sorprenderá la nota oficiosa publicada en *La Epoca*.

Mucho antes de que la fuerza y la acción saltara por encima de la Constitución y disolvieran las Cortes, los idóneos, mauristas y aún romanonistas estaban de acuerdo en la conjura.

La alianza de conservadores, clericales y amarillos es una realidad desde hace tiempo, para combatir a la democracia. Todo cuanto han dicho los idóneos de principios y actitudes es una burda farsa. La realidad se ha encargado de demostrar lo que todo el mundo suponía.

En esa misma posición se hallan el conde de Romanones, quien, en su afán de erigirse en jefe de todos los liberales, no pierde ocasión para desterrar a los señores Alba y García Prieto, y organiza una maniobra antiliberal y absurda para satisfacer sus desmedidas ambiciones.

Toda la farsa que descaradamente se desarrolla a la vista del país, no concluirá hasta que usando los mismos procedimientos de la reacción, no barra a todos los monárquicos para siempre.

Alrededor de la crisis

Copiamos del *Diario Universal*.

«Con el título «Ratificamos nuestras afirmaciones», publica *La Correspondencia Militar* un extenso artículo, en que dice, para concluir:

«La *Correspondencia Militar* sigue sosteniendo, dispuesta a demostrarlo dónde y cuando sea preciso:

Que las Juntas de defensa no han tenido participación alguna en el planteamiento de la última crisis. Es más; que trataron de evitar, y evitaron, que el señor conde de Romanones pudiera verse en el caso de abandonar el Poder por cualquier actuación suya.

Que las Juntas de defensa, ni por sí, ni por delegación alguna, ni por acto realizado por persona que a ellas perteneciera, han intervenido de cerca ni de lejos, directa ni indirectamente, en nada que se relacione con la política; y, por lo tanto, son ellas, y en tanto se hallan dentro de la órbita de su organización, completa y totalmente ajenas a la designación del actual Gobierno y a todos y cada uno de los actos que el Gabinete que preside el Sr. Maura haya tenido por conveniente realizar.»

Hace mal *La Correspondencia Militar* en insistir tanto en este tema. El conde de Romanones nunca ha dicho que las Juntas militares pidieran su salida del Gobierno. Lo que ha afirmado terminantemente como presidente del Consejo.»

¡Qué elecciones, vive Dios!

El clásico ¡vive Dios!, de buena gana lo cambiaríamos por otra interjección más moderna, y, sobre todo, mucho más irreverente para el Padre Eterno.

¡Estamos presenciando cada cosa! Los periódicos dan cuenta de que los mauristas darán diez mítines en un sólo día para cantar las excelencias de su credo político, cosa que no nos parece mal.

Si prospera este criterio, la campaña de las derechas, que además de los resortes del Poder disponen de buenas talegas, no podrá ser neutralizada por la que las izquierdas, por fuerza, han de realizar.

De todas suertes, bueno es que la gente se entere de la sinceridad que va a presidir las próximas elecciones.

Decididamente tiene razón *El Debate*; estos comicios van a ser realmente edificantes.

MALESTAR SOCIAL

El hambre y las huelgas

Los caldereros triunfan.

TARRAGONA, 7.—Los operarios del único taller de calderería de esta ciudad han conseguido de sus patronos la jornada de ocho horas y un aumento proporcional en los jornales.

Para suprimir el trabajo nocturno.

VIGO, 7.—Los obreros panaderos han llegado a un acuerdo con la Asociación de fabricantes de pan.

Acordaron regular el trabajo nocturno en las tahonas con arreglo al decreto del mes pasado, y que esta medida comience a ponerse en práctica a fin de junio próximo.

Carpinteros en huelga.

MONTIJO, 8.—Los carpinteros de ésta se han declarado en huelga en vista de que los patronos se niegan a conceder las reclamaciones de mejora que los obreros han formulado.

Se espera que ningún trabajador se preste a suplantar a estos dignos obreros que luchan por alcanzar un aumento en los salarios y respeto a su condición de productores.

Hay fundadas esperanzas de que el éxito acompañará a los huelguistas, animados del mejor espíritu de solidaridad y compañerismo.—C.

Los constructores de suelas.

CREVILLENTE, 8.—Reclamando un aumento del 30 por 100 en las tareas se han declarado en huelga los trabajadores de este ramo de la industria alpargatera.

Los patronos se niegan rotundamente a conceder las reclamaciones de los huelguistas.

Entre los obreros no hay ningún esquirol, habiéndose retirado de los talleres los bancos de los obreros y estando actual mente estos instrumentos de trabajo en poder de la Junta directiva de la Sociedad de resistencia.—C.

Triunfo de los hiladores de cáñamo.

CREVILLENTE, 8.—Sin necesidad de recurrir a la huelga han obtenido unas mejoras de relativa importancia los obreros que trabajan en el hilado de cáñamo.

Su decisión y entusiasmo por la organización les han proporcionado este triunfo, arrancado a la clase patronal de la industria alpargatera.—C.

Hambre, mucha hambre!

VILLENA, 8.—Más de un mes que la acentuada sequía decaía al Ayuntamiento y burgueses que la crisis de hambre tendida que ser un hecho.

No pueden achacar el malestar que en la actualidad pasan los trabajadores agrícolas a fenómeno imprevisto. De ninguna manera. Es que la imprevisión es la característica de Gobierno y burguesía.

Y ocurre lo que en toda la nación: que cuando se levantan millares de voces pidiendo pan, entonces es cuando Ayuntamiento y burgueses se tienen que fijar forzosamente en la triste realidad que pasa, y que dejaron que se agudizase, porque a los explotadores nada les importa cuantas calamidades y privaciones sufre la clase trabajadora.

Al mal no se le ha atajado y puesto remedio en lo que cabía, y ha seguido su curso.

A Madrid piensa ir Ayuntamiento y burgueses a implorar remedio para el hambre, que no tiene espera. En estos casos se procede con demasía lentitud, y los trabajadores demandan muchísima rapidez.

Además, piensen los burgueses que es muy expedito recurrir al Gobierno para eludir la obligación que tienen de abrir sus cajas para remediar el hambre de quienes con su trabajo han desarrollado sus medios de riqueza. Los hábitos por el obrero tienen el elemental deber de mostrarse indiferentes ante la miseria de los trabajadores.—C.

Los obreros gasistas.

PALMA DE MALLORCA, 8.—Los obreros de la Fábrica del Gas han anunciado al gobernador y al alcalde que se declararán en huelga el 15 del actual si las Empresas no acceden a aumentarles el 50 por 100 en sus jornales y a establecer la jornada de ocho horas.

El salario de los toneleros.

TARRAGONA, 8.—Los oficiales toneleros reclaman un nuevo aumento de jornal fijando el mínimo en 75 pesetas semanales.

La jornada de diez horas.

VALLADOLID, 8.—Los obreros hortelanos han presentado a sus patronos unas peticiones, en las que exigen la jornada de diez horas y que se les abonen los mismos salarios que actualmente.

Mejoras en el ramo de construcción.

BURGOS, 8.—Se ha reunido la Junta general de patronos del ramo de construcción. Acordaron los reunidos conceder un aumento de 50 céntimos en los jornales de dos pesetas, y de 75 en los superiores a dicha cantidad.

En el pantano de Cierva.

MURCIA, 8.—Comunican de Mula que sigue sin resolverse la huelga de los obreros que trabajan en las obras del pantano de Cierva.

Reclaman los huelguistas que se les conceda la jornada de ocho horas.

Término de una huelga de alpargateros

ALICANTE, 8.—Ha quedado resuelta la huelga de alpargateros de Elda, por haber

accedido los patronos al aumento de jornales que los obreros pidieron.

Al ser conocida la solución por los obreros hicieron manifestaciones de viva satisfacción.

Seguidamente los obreros reanudaron sus tareas.

Importante triunfo obrero.

SEVILLA, 8.—La huelga general que sostenían 3.000 obreros del pueblo de Constantina ha quedado resuelta.

Los trabajadores han obtenido cuantas mejoras habían reclamado.

Entre esquirols y asociados.

GIJÓN, 8.—Por utilizar los servicios de los obreros de la plantilla patronal para la carga y descarga de buques, suplantando a los trabajadores asociados, los carreteros se negaron a retirar las mercancías de los muelles.

Los carreteros exigen que de dicho trabajo se encarguen los obreros asociados.

Los trabajadores del puerto.

SEVILLA, 8.—Los cargadores y estibadores del puerto han presentado unas nuevas bases, reclamando aumentos de salario en relación con la carestía de la vida.

Los elementos patronales no parecen dispuestos a conceder las reclamaciones de los trabajadores.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reunión de Directivas

El Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo convoca a una reunión a todas las Juntas directivas que se celebrará el próximo martes, a las nueve y media de la noche, en el salón teatro, para tratar de los siguientes puntos:

Dar cuenta de su gestión la Comisión nombrada para inteligenciarse con los telegrafistas.

Tratar de la actitud que ha de adoptar la clase trabajadora madrileña ante el advenimiento al Poder del Gobierno Maura y la próxima convocatoria de elecciones para diputados a Cortes.

La importancia de los asuntos a tratar requiere la asistencia puntual de todas las Juntas directivas.

BAJO EL ESTADO DE GUERRA

Conflictos sociales en Barcelona

Los abogados presos.

BARCELONA, 8.—El auditor de Guerra ha informado favorablemente para que sean puestos en libertad los cuatro abogados de los Sindicatos obreros, señores Del Río, Aguiló, Rafael del Val y Guerra del Río.

Más trabajadores detenidos.

BARCELONA, 8.—La policía ha detenido en el distrito del Sur, por supuestas coacciones, a los obreros Augusto Ribera España, Pedro Mera Pitella, Emilio Ribes Mira y Elvira Limón Castañes, todos los cuales han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Diario que desaparece.

BARCELONA, 8.—Ha dejado de publicarse el periódico nacionalista radical *La Intersignt*, a causa de las actuales circunstancias, y por una denuncia que sufrió hace unos días.

Nuevo periódico.

BARCELONA, 8.—Ha aparecido el primer número de *La Alianza Latina*, órgano de los intereses morales y económicos de la latinidad y de las colonias latinas en España. Se publica en todas las lenguas latinas: francés, español, italiano, portugués y rumano. Es su propósito estrechar los lazos que unen a todos los pueblos de la latinidad, dar a conocer en Europa los recursos y ventajas de la América Central y del Sur y ser en España el órgano de las distintas colonias latinas, europeas y americanas.

Los conflictos obreros.

BARCELONA, 8.—No varían de situación las cuestiones obreras.

Según informes oficiales, en los distritos de la Barceloneta, Atarazanas, Concepción, Universidad, Norte, Sur y Oeste se ha trabajado ayer normalmente.

En cuanto al de la Audiencia, en las obras de la Banca Arnús trabajan 50 operarios, y en la Casa Ribas y Pradell siguen en huelga 20 cerrajeros.

En las demás obras y talleres se trabaja como de ordinario.

En el distrito del Hospital continúan en paro los cerrajeros y los obreros de los talleres de pianos, siendo normal el trabajo en todos los demás oficios.

En el distrito de la Lonja sólo dejó de trabajarse en las obras de La Papelera Española, por las condiciones del terreno.

Por la Jornada mercantil

ZARAGOZA, 8.—Una Comisión de dependientes de comercio ha visitado al gobernador civil para pedirle que sea puesta en vigor en Zaragoza la nueva ley que regula la Jornada mercantil.

El gobernador ha consultado al secretario de la Junta provincial de Reformas Sociales, quien, a su vez, ha pedido instrucciones al instituto.

Mientras se resuelve la consulta, se ha dispuesto que siga rigiendo la jornada antigua.

ANTE UNA MANIOBRA

EL PROBLEMA DE LOS TRANVIAS

Por el ministerio de Fomento se ha dictado un real orden interesantísimo sobre cuya significación queremos hablar.

Se dispone en ella la celebración de una Conferencia, que tratará del problema de los tranvías.

Las cuestiones sobre que tendrá que pronunciarse son por demás interesantes, y, aunque su carácter es puramente informativo, nos creemos en el deber de salir al paso de lo que estimamos manobra indigna.

A esta Conferencia se le someterán los siguientes problemas:

a) Rebaja de las actuales tarifas de tranvías de Madrid.

b) Utilización de sus redes para el transporte de mercancías.

c) Intervención municipal de las concesiones próximas a su fin.

Mejor que todo cuanto pudiéramos nosotros decir sobre el carácter de esta decisión ministerial, habla la lista de las entidades llamadas a formar la tal Conferencia. Dice así el artículo 2.º:

«A esa Conferencia serán invitados: el alcalde de Madrid y dos concejales designados por el Ayuntamiento; representantes de las Cámaras de la Propiedad, Comercio e Industria; un consejero de Obras públicas; el presidente de la Asociación de la Prensa, o, por su delegación, un director de cualquiera de los diarios madrileños; un representante de la Sociedad de Economía nacional; el director de la Compañía del Este de Madrid, actual explotadora de las concesiones, asistido de los funcionarios técnicos de la Empresa cuyo concurso estime necesario; representantes de las Asociaciones de propietarios de los barrios de Bellas Vistas, Lozoya, Prosperidad y Puente de Vallecas; Asociación de industriales y vecinos de la zona del norte de Madrid y Asociación de propietarios, vecinos e industriales de la colonia «El Porvenir»; otros del Sindicato tranviario de Madrid; Asociación general de obreros y empleados de tranvías de Madrid «El Trolley»; Sindicato de obreros y empleados de la Compañía de tranvías de Madrid «La Lucha»; y la Caja de socorro creada para el personal de las Sociedades de tranvías del Este, de Madrid y de Legarés.»

Como puede observarse, hay hasta tres Sociedades de empleados de tranvías; la única que constituye una fuerza, la formada por los tranviarios unidos a los compañeros de gas y electricidad, no está incluida en esa lista.

La Casa del Pueblo, que distintas veces ha hecho público su criterio en esta cuestión fundamental, tampoco tiene representación, y se la concede, en cambio, a todas las Asociaciones de propietarios de los barrios extremos.

La cosa está perfectamente clara. Nos encontramos frente a una maniobra burda de la Compañía de tranvías, tan infuyente, que logra decidir al ministro de Fomento a convocar una Conferencia que sirva de hoja de parra al negocio enorme que se prepara, excluyendo de ella a la Casa del Pueblo, que siempre defendió lo que es el interés general del vecindario.

Claro que esto no puede quedar así, y que los organismos que deben hacerlo tomarán cartas en el asunto para denunciar esa farsa de información encomendada a una Conferencia indignamente amañada.

Huelga de hortelanos

Los hortelanos de las propiedades inmediatas al Puente de Vallecas se han declarado en huelga porque la Sociedad de patronos de Madrid se niega a conceder las mejoras otorgadas por los patronos de la Sociedad «La Hortense».

Consisten éstas en jornal de 3,75 pesetas para los oficiales primeros, 3,50 para los segundos y 3,25 para los segadores.

Los obreros beneficiados, por solidaridad con sus compañeros, han secundado el paro.

ANTE LAS ELECCIONES

Ya comienza la campaña

No nos referimos a la honrada de mítines públicos, de polémicas apasionadas y elevadas... porque ésta esta vez quedará reducida a un solo, que cantarán los tenorios del maurismo o sus amigos, sino a la calumniosa, rabiosamente miserable, que los periódicos reaccionarios comienzan a hacer contra nosotros.

Seguros de que la censura no nos permitirá contestarles en forma adecuada, los chacalillos reaccionarios desgranarán sobre los socialistas y la clase obrera organizada un resarío de injurias trancuchadas.

Nos disponemos a oír cosas de un pintoresco subido, que rechazaremos con el pie.

Es inútil que contra nosotros se digan inexactitudes calumniosas, amparándose en la complicidad del censor. Nuestra honradez, la solvencia moral de nuestro Partido y de las masas obreras que le siguen es tanta, que hace hasta innecesaria la rectificación.

El pueblo nos conoce a todos, y, a pesar de cuantas campañas de difamación se organicen, no lograrán manchar con su baba inmunda lo único puro y decente de cuanto actúa en la política española.

La Fiesta del Trabajo

EN PROVINCIAS

POLA DE LENA.—A las once de la mañana se efectuó la manifestación, que estuvo muy concurrida, estando representadas todas las Secciones del concejo. Las banderas las llevaban simpáticas jóvenes. La banda de música y gaitas y tambores tocaban himnos socialistas. Por la tarde se celebró el mitin, que estuvo muy animado. Concurrieron ininidad de mujeres.

La víspera se celebró una velada en Vega del Ciego, representándose la obra de «Malvaloca» titulada *Rebelión*, interpretada por el cuadro artístico de la Juventud.

La flor roja, expendida a beneficio de nuestro diario, fué un éxito.—C.

ALICANTE.—El 1.º de mayo el paro fué absoluto, como nunca se había conocido. No se pudo celebrar la manifestación por permanecer cerrada la Casa del Pueblo y, además, por no querer solicitar el permiso a la calamidad cervista que, en forma de gobernador, nos ha tocado en desgracia.

Buen número de trabajadores acudió al cementerio civil a depositar coronas y flores en la tumba de Joaquín Dícanta.—C.

MELILLA.—La autoridad prohibió la manifestación de Primero de Mayo y la jira que había acordado la Federación de obreros y dependientes.

El Centro obrero se vio atestado de trabajadores todo el día, pronunciándose discursos que se aplaudían con gran entusiasmo.

La mayoría de los comercios cerraron sus puertas y el paro fué general.

Por la noche se celebró una velada artística, en la que reinó un inmenso entusiasmo.—C.

CALZADILLA DE LOS BARROS.—La Fiesta del Trabajo se conmemoró con una grandísima manifestación y una jira, donde el entusiasmo fué inmenso.—C.

ALGONCHEL.—Con mucha animación y una concurrencia que no bajaría de 1.000 personas, se celebró la manifestación de Primero de Mayo. En el sitio denominado Alto de la Plata, hicieron uso de la palabra los compañeros José Domínguez, Prudencio, Fernández, Manuel Calero, Antonio Márquez y Tomás Perera.

Fuó una gran jornada para los trabajadores.—C.

HERNERIAS.—La clase obrera se reunió para celebrar el Primero de Mayo.

El acto constituyó una poderosa manifestación de los trabajadores en pro de los ideales socialistas.—C.

IZMAJAR.—La manifestación de Primero de Mayo ha sido un gran acontecimiento.

Los trabajadores han demostrado su firme oposición al régimen capitalista.—C.

NAVAS DE SAN JUAN.—Precedida por la banda municipal, recorrió las calles de esta localidad el día 1.º de mayo una imponente manifestación para solemnizar la Fiesta del Trabajo.—C.

NAVAS DE ORO.—En Navas de Oro se celebró una manifestación, que recorrió las principales calles de la población.

El amigo Pérez Montalbán explicó una notable conferencia de divulgación socialista, que mereció la unánime aprobación de los oyentes.—C.

SAMA DE LANGREO.—La Fiesta del Trabajo ha tenido este año mayor importancia.

A los distintos actos organizados acudieron más de 12.000 trabajadores.

Llamada explicó una conferencia, cuyo tema fué el ideal socialista.

Fuó muy aplaudido.

El día 1.º se celebró una imponente manifestación, y desde el balcón del Ayuntamiento el amigo Teófilo Lagar dió lectura de las conclusiones que se elevaban al Poder.

En el mitin hicieron uso de la palabra los compañeros Lagar, García, Martínez y Llancho.—C.

El éxito de esta reunión fué clamoroso. En resumen, un gran día de propaganda.

LLANO DEL REAL.—La Fiesta del Trabajo se verificó con orden perfecto. A la manifestación acudieron más de 3.000 personas y en ella llevaban las banderas de las distintas Sociedades obreras.

Los compañeros Clara, Zorres y Sánchez dirigieron la palabra a los manifestantes, explicándoles la significación del Primero de Mayo.

Por la noche se celebró una velada artística organizada por la Juventud Socialista, que constituyó un nuevo éxito.

MIERES.—La víspera del día 1.º de mayo el compañero Llanza explicó una conferencia en el Centro obrero, que estuvo atestado de público. Fué muy aplaudido este camarada, así como cuantos intervinieron en la representación del drama *Juan José*, que alcanzó una esmerada interpretación.

Desde el balcón del Ayuntamiento hablaron el día 1.º a los manifestantes Saturnino López, José María Suárez y Manuel Llanza, que elogiaron el hermoso estuero que el proletariado realiza en esta fecha.

Las jóvenes encargadas de distribuir las flores obtuvieron una bonita recaudación. Para su satisfacción publicamos sus nombres con la cantidad que cada una de ellas obtuvo.

Son las siguientes:

De Mieres: Pura Suárez, 199,30 pesetas; Geoveva Villanueva, 123,85; Alba González y Pilar Cabrera, entre las dos, 234,55. Abilana: Soledad C. Fernández, Gloria Peña, Angeles Torres y Araceli Suárez, 416,25. Begadotes: Trinidad N., Paquita González y Eloisa Muñoz, 164,25. Oenera: Nieves Fernández, 105. Los Valles: Encar-

nación Zapico y María Alvarez, 188,70.—Martín.

SAN VICENTE DE ALCÁNTARA.—El Primero de Mayo se organizó por la Agrupación Socialista y la Sociedad agrícola de esta localidad.

Hubo manifestación y se presentaron las peticiones generales.

BUÑOL.—Con gran entusiasmo se ha celebrado este año la Fiesta del Trabajo. La manifestación demostró cómo el proletariado va despertando en los pueblos.

En el mitin hablaron los compañeros Ortiz y Latorre, que fueron muy aplaudidos.

Los compañeros Ferrer y Felicidad Morán leyeron poesías, que merecieron la aprobación del auditorio.

TORRE DEL BIERZO.—A pesar de la huelga que los obreros de este pueblo sostienen desde hace veintiocho días, el Primero de Mayo constituyó un verdadero acontecimiento.

En Torre del Bierzo se reunieron contingentes de nueve pueblos, con lo que se formó una imponente manifestación.

En el mitin pronunciaron discursos los compañeros Sánchez, Clemente y Benito, que pusieron de relieve la trascendencia de la movilización internacional.

COLOMERA.—La autoridad local denegó el permiso para la manifestación; pero el paro fué absoluto.

El entusiasmo que aquí reina es grandísimo.

NAVA.—El Primero de Mayo se celebró en este pueblo con un mitin, en el que se gloriosaron las conclusiones, que inmediatamente se elevaron al Gobierno.

El caudice conservador prohibió la manifestación; pero a pesar de esto la Fiesta del Trabajo resultó brillantísima.

ALCALÁ DE HENARRES.—En el mitin celebrado con ocasión del Primero de Mayo hicieron uso de la palabra García, Escudero, Meo y Monje, que prestó el hizo el resumen.

Hubo una gran manifestación, y después se fué a ver a la compañera Dolores y se le entregaron 15,25 pesetas, que se recandaron en una colecta que hicimos. Todo resultó sencillamente hermoso.

CRISIS DE TRABAJO

Los mineros de Cartagena

Ha llegado a Madrid una Comisión de la sierra minera de Cartagena, para entregar al Gobierno un escrito expositivo de la angustiosa situación que los pueblos de aquella zona padecen por efecto de la crisis de trabajo en las minas.

Entre las conclusiones que el expresado escrito abarca, las más importantes son las siguientes:

Construcción de una carretera desde el descargador de La Unión a Cabo de Palos. Que se obligue a las Empresas propietarias de las minas que actualmente tienen en suspenso sus explotaciones a que reanuden éstas, y en caso contrario, se incoar el Estado de dichas minas para entregarlas a quien se decida a explotárselas.

Que se haga extensivo el crédito en auxilio a la extracción del plomo, a la del hierro, manganeso y cinc.

Que se abaraten las materias necesarias para los trabajos mineros, y también las subsistencias.

Que se realicen las obras solicitadas por la Asamblea verificada en La Unión.

Los obreros de la cuenca minera de Cartagena, que se hallan en paro forzoso, y con ello los industriales y comerciantes, tienen adoptado el acuerdo de llegar al paro general en todos los pueblos de la sierra si sus peticiones no son atendidas.

La Comisión ha realizado gestiones cerca de los ministros de Fomento y Guerra, y piensan visitar al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda.

Forman la Comisión: D. Ramón Martínez, en nombre del Comercio; D. Juan García, como representante de los patronos; D. Francisco Rajá Méndez, del Círculo de la Unión Mercantil Industrial, y Vicente Sánchez, por la Federación de Sociedades obreras.

Esta mañana ha visitado al jefe del Gobierno la Comisión de la sierra minera de Cartagena, entregándole el escrito que arriba mencionamos.

PREPARAND. EL TINGLADO

LAS PORQUERIAS ELECTORALES

LA GRANJUELA, 8.—La Junta municipal del Censo está constituida por unos señores adictos a los caciques, que están demostrando destreza incomparable en las tareas de amañar el Censo para las próximas elecciones.

La Agrupación hizo a su tiempo la reclamación oportuna contra el hecho de que figuran en las listas individuos que hace varios años no residen en esta localidad, al paso que muchos trabajadores asociados se hallan excluidos, privándoles de un derecho que repetidamente vienen reclamando.

Contra esta atropello perpetrado por los servidores de Castillejos hacemos pública nuestra más enérgica protesta.—C.

El proceso Humbert

PARIS, 8.—Se ha pronunciado el veredicto en el proceso Humbert.

Lenoir es condenado a muerte.

Dessouches, a cinco años de prisión y 20.000 francos de multa.

Humbert y Lsdoux han sido absueltos.—Corresponsal.

Sindicato metalúrgico de Madrid

Las cosas, como son.

En virtud de unas peticiones hechas por todas las Sociedades que integran el ramo de la construcción y similares, el Gobierno del señor conde de Romanones dictó y publicó un real decreto, en el que se dispuso que, a partir del 23 de marzo próximo pasado, la jornada máxima para los oficios comprendidos en dicho ramo será de ocho horas en toda España, y en lo que respecta al aumento de salarios, éstos serán de una peseta más sobre los que pasan de dos, y de cincuenta céntimos para los que no lleguen a esta cantidad. Estos aumentos sólo han de regir para los trabajadores que en Madrid realizan trabajos para la edificación.

Ahora bien: la Federación patronal, después de alguna resistencia, se avino a aceptar dicha real orden, empujando al Gobierno para que la propiedad abonara el 60 por 100 del aumento de la peseta que perciben los obreros.

El conflicto que se planteaba quedó resuelto a satisfacción de obreros y patronos; pero surgen unos señores menos humanitarios y más intransigentes, que no creyéndose obligados a acatar estas disposiciones por haberse separado de la Federación patronal, se niegan en absoluto a conceder a sus obreros lo que al resto de los demás trabajadores se les ha concedido, alegando una serie de sinrazones que no han tenido más acogida en la opinión y en la clase trabajadora que la condenación de su conducta y la más enérgica protesta de los obreros que en ésta prestan sus servicios, y que, no estando conforme con su proceder, habiéndose abandonado el trabajo, demostración latente de su natural disgusto.

Estos señores del feudalismo moderno pertenecen al gremio de metalúrgicos, y la mayor parte de éstos, en sus respectivas fábricas y talleres, elaboran en su inmensa cuantía, y con carácter de permanencia, trabajos para la edificación, por cuya causa no hay alegato posible para que estos señores se deslignen del cumplimiento de la ley.

Pero como en este país todo lo que sea respetar leyes y cumplimentarlas es algo que se desdice de su tradicional característica, sobre todo si los que han de respetarlas pertenecen a una clase privilegiada, y estas leyes pueden mermar en algo sus intereses, no nos extraña que cuenten con el apoyo de quien, en justicia, debiera proceder contra ellos, de la misma manera que se procede con los trabajadores, no ya porque éstos no la cumplan, sino por pedir que se hagan respetar por los que tienen el deber de hacerlos.

Ponga quien deba los medios para evitar graves consecuencias, y hagan entrar en la legalidad a los señores patronos, que de una manera tan descarada vulneran las leyes sin remordimiento de su propia conciencia.

Mil docientas familias se encuentran sin pan en sus hogares, y el hambre es mala consejera.—El Comité.

AL PARO FORZOSO

DESPIDO DE OBREROS EN RIOTINTO

NERVA, 7.—La Compañía de Riotinto está procediendo al despido de gran cantidad de trabajadores, que se ven obligados a emigrar de estos pueblos, dando lugar a escenas muy dolorosas al marchar los trenes donde parten los obreros despedidos.

Mientras tanto, las autoridades impiden a los obreros todo medio de defensa, prohibiendo que se curse telegramas dirigidos a la prensa protestando contra la actitud de la Compañía y pidiendo remedio a la situación lamentable en que se hallan los trabajadores.

Nerva y Campillo son los pueblos más castigados por esta decisión de la Compañía, que está llevando la miseria y desesperación a muchas familias de trabajadores.

El criterio que se sigue en los despidos es de una absoluta parcialidad, pues ni se respeta la antigüedad de los obreros ni se da trato preferente a los españoles respecto a los trabajadores extranjeros, que continúan en sus puestos, como si para ellos no hubiese crisis de trabajo.

Los portugueses, principalmente, abundan en estas minas, sin que conozcamos el caso de uno solo que haya sido despedido.

De no procurarse la apertura de trabajos públicos en carreteras y caminos, en los cuales pudieran hallar ocupación estos obreros que actualmente se hallan en la miseria, se producirá una situación de intenso malestar, de la cual no se puede esperar soluciones de cordialidad cuando el hambre manda en muchos hogares proletarios.

Esperamos se hagan cargo de estas reflexiones quienes están obligados a ello por el puesto que ocupan.—C.

Asamblea de dependientes

Anoche se celebró en la Casa del Pueblo la anunciada asamblea de la Asociación de dependientes de comercio.

La reunión estaba convocada para tratar de la reciente real orden dictada por el ministro de la Gobernación relativa a la hora de cierre de los establecimientos.

Los dependientes de comercio sostienen que el ministro carece de facultades para modificar el horario de facultades para ser esto de la competencia de la Junta local de Reformas Sociales.

Presidió la reunión el compañero Santiago Pérez, que dió cuenta de los gestiones realizadas por los patronos para evi-

tar este atentado a los derechos de los dependientes. Anunció al Sr. Goicoechea de haber dictado la real orden con vista a las elecciones próximas.

García Cortés expuso los fundamentos legales en que ha de basarse el recurso que la Asociación promoverá contra la mencionada disposición ministerial.

Sostuvo que la ley confiere a las Juntas de Reformas Sociales la facultad de modificar la Jornada máxima para el caso que fueran denunciados ante las autoridades todos aquellos comerciantes que tuvieran abiertos sus establecimientos después de las ocho de la noche.

El compañero Lucio Martínez, vocal de la Junta de Reformas Sociales, dió a los dependientes algunas instrucciones prácticas a fin de dar efectividad a las denuncias y a las multas que éstas ocasionen.

En parecidos términos habló a continuación el abogado D. Pedro Rico.

Se presentó después una proposición firmada por 58 socios, en la que se sostenía la conveniencia de abandonar los establecimientos a la hora fijada por la ley.

Otros compañeros propusieron la huelga de brazos caídos.

El compañero Santiago Pérez expuso los peligros y las probabilidades de fracaso que envolvía semejante determinación. Fueron desechadas prevaleciendo, finalmente, el criterio de la Directiva, consistente en recurrir contra la real orden del Sr. Goicoechea, utilizando todos los recursos de la ley.

"EL SOCIALISTA" DEBE SER MAYOR

Acabo de coger en mis manos—como todos los días—EL SOCIALISTA.

Cada vez que cojo su medio cuerpo (entiéndase una hoja), me da una honda pena y al mismo tiempo me desato en ira de desesperación contra nosotros, contra los proletarios todos de España, por el abandono en que tenemos al único diario defensor de nuestras reivindicaciones.

Día tras día vemos en sus columnas el llamamiento a la clase proletaria para que ayude a sostener y desarrollar su cuerpo, que es el de todos los trabajadores, y, sin embargo, nosotros hacemos poco caso de sus llamadas.

Es menester, compañeros, que cambie nuestro modo de ser. Es necesario que en esta época, en que la gran familia trabajadora va triunfando en todos los órdenes de la vida, tengamos un periódico grande, de cuerpo entero.

Para llevar a efecto esta aspiración, propongo que todos los organismos federados presenten una proposición en el sentido de que todos los obreros organizados correspondan con una cuota de cinco (5) céntimos semanales obligatorios. ¿Hace?

J. A. L.

La Conferencia de la paz

Otras condiciones.

Además de las condiciones cuyo resumen publicamos ayer, figuran las siguientes a la aprobación de la delegación alemana:

El canal de Kiel permanecerá libre y abierto a los barcos de guerra y mercantes de todas las naciones que estén en paz con Alemania. Subditos, géneros y barcos de todos los Estados serán tratados en condiciones de igualdad en la utilización del canal, y se limitarán las tasas a lo necesario para la conservación y mejora del canal, de lo cual Alemania será responsable.

Como garantía de la ejecución del Tratado será ocupado por las tropas aliadas, durante quince años, el territorio alemán al Oeste del Rin, juntamente con cabezas de puente.

Si las condiciones se cumplen íntegramente por Alemania, ciertos distritos, incluso la cabeza de puente de Colonia, serán evacuados a otros distritos, comprendida la cabeza de puente de Coblenza, y serán evacuados a los diez años, y el resto, incluso la cabeza de puente de Mainz, lo serán después de quince años.

En el caso de que el Comité de Reparación intercalado en este momento no ha observado en todo o parte de sus obligaciones, bien durante la ocupación o después de los quince años, toda o parte de las zonas especificadas serán recuperadas inmediatamente.

Impresiones a la mañana.

BASILEA, 8.—Dicen de Berlín que los representantes alemanes en Versalles han recibido de su Gobierno instrucciones completas.

Estas instrucciones consisten en un programa conteniendo el mínimo de atenuaciones que puedan obtenerse y el máximo de concesiones, ninguno de cuyos extremos podrá ser excedido. En el caso de que estos límites se rebasen, los delegados regresarían a Berlín, donde se tomarían decisiones ulteriores por el Gobierno del imperio.

El corresponsal del *Tageblatt* en Versalles ha celebrado una conferencia con Giesbert, en la cual este ministro declaró que Alemania no firmará el Tratado de paz más que si las condiciones que se le impongan permiten su renovación económica. La ocupación de los distritos que proveen a Alemania de materias primas significaría la muerte lenta de la industria alemana. La carga de la Deuda que existe actualmente asciende a 800 marcos por habitante. Si los aliados insisten en obtener enormes indemnizaciones, como las mencionadas en la prensa francesa, esto equivaldría al aplastamiento completo del país.—C.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

GRANADA.—El gremio de tallistas, en junta general celebrada el día 3 de mayo actual, acordó hacer a los patronos las peticiones siguientes:

Para los que ganan desde 4 pesetas en adelante, 3 pesetas más; desde 2 pesetas hasta 3 75, 1,50; desde 0,75 hasta 1,75, 0,75 más; prohibición del trabajo a destajo; prohibir el sacar obras de los talleres, y aumento del 50 por 100 en las horas extraordinarias.

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Círculo Socialista del Sur.

Mañana, sábado, a las diez de la noche, dará una conferencia en este Centro nuestro compañero Lucio Martínez, con el tema «El Socialismo en los pueblos».

CASA DEL PUEBLO

«Salud y Cultura».

Pasado mañana, domingo, se reunirá el Grupo, a las nueve de la mañana, en la plaza de España, para efectuar la excursión a la Fuente de las Damas.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve y media, Dependientes de pescaderías.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Óbolos varios.

En el salón teatro: A las nueve de la noche, Zapateros y guarnecedoras.

Sacas de correspondencia, ardiendo

ALMERÍA, 8.—Por haber arrojado una cerilla ardiendo en el buzón de la Administración de Correos se han incendiado 27 sacas de correspondencia que había depositadas.

Se pudo evitar que el incendio se propagase a otros objetos de mucha importancia.—C.

FRATERNIDAD CRISTIANA

Intemperancias de un cura

SAMA DE LANGREO, 7.—Con motivo de la celebración del entierro civil de un estimado camarada fallecido el día 1.º de mayo ha ocurrido un incidente revelador de gentes que por razón de su profesión están obligadas a dar ejemplo de buena educación.

Al trasladar los restos mortales de nuestro compañero al cementerio civil cruzaba el cortejo con el cura párroco de la población, que, haciendo alarde de una grosería inadecuada en personas bien nacidas, tuvo a bien pasar por delante del cadáver sin hacer el más leve saludo.

Como alguno de los acompañantes del entierro hiciera en alta voz el comentario oportuno a tal falta de educación, repuso el clérigo en tonos de gran iracundia y empleando palabras soeces, impropias de quienes suelen predicar sentimientos de fraternidad y humildad, que están muy lejos de sentir.

Creemos nosotros, como toda persona que acepte los principios de una sana moral, que ante la muerte no debía establecerse diferencia alguna entre los seres humanos, que al reintegrarse a la madre tierra son todos acreedores al respeto de sus semejantes.

No habíamos conocido hasta ahora persona que diera esta nota de feróz intemperancia, de la cual se mostrará sin duda orgulloso este clérigo intemperante, dedicado a perseguir trabajadores cuando alguno no saluda con reverencia los adornos del culto católico.

Suponemos que no será con hechos que revelan tal intolerancia como pensará la gente de iglesia captarse las simpatías de las masas obreras, cada día más distanciadas de las prácticas religiosas, incompatibles con la cultura y conciencia de los trabajadores asociados.

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, El sargento Federico.—A las diez y cuarto, La bruja.

TRAJE DEL GENTERO.—A las seis y tres cuartos, La mujer divorciada.—A las diez y cuarto, La mecenografía.

INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos, Capercucita y el lobo.—A las diez y tres cuartos, Los encantos de la familia.

ARU O.—A las seis y tres cuartos, Triana y Mary Luziny.—A las diez y tres cuartos, El acorcho de Damasco y Mary Luziny.

COMICO.—A las siete y a las diez y media, El secreto del submarino o la venganza del doctor Samarán.

NOVEDADES.—A las seis y media, La sverte loco.—A las siete y media, El caso es pasar el río.—A las nueve y media, El corte de genio.—A las diez y tres cuartos, Chiribitas.—A las doce, Los corijeros.



M. ROCA Fotógrafo. TETUAN, 20.—MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913

IMPRENTA DE FORTANET.—LIBERTAD, 29

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. — Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, biftis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc. — BOTELLAS, EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID